SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6368 *EMPRESA CARRIÓN, S.A.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
AUTO PALAS, S.A.U., RUGAUTO, S.A.U., ESLAUTO AUTOMOCIÓN, S.L.U. (SOCIEDADES ABSORBIDAS)

El socio único de Empresa Carrión, S.A.U., el 23 de noviembre de 2026, acordó la fusión por absorción por Empresa Carrión, S.A.U., como sociedad absorbente, de Auto Palas, S.A.U., Rugauto, S.A.U., y Eslauto Automoción, S.L.U., como sociedades absorbidas, que se extinguen, adquiriendo aquélla por sucesión universal el patrimonio de las sociedades absorbidas. El acuerdo de fusión ha sido adoptado conforme al proyecto común de fusión formulado el 30 de junio de 2026.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y balance de fusión.

Palencia, 23 de noviembre de 2026.- El administrador solidario de Empresa Carrión, S.A.U., Auto Palas, S.A.U., Rugauto, S.A.U., y Eslauto Automoción, S.L.U., Ramón Polvorosa Mies.

ID: A260050744-1

cve: BORME-C-2026-6368
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde